

Abren postulaciones para acceder a gratuidad y becas

REFERENCIA

El seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, invitó a los estudiantes a postular al Fuas.

Crónica
 cronica@lidernsanantonio.cl

Desde el 1 de octubre y hasta el 22 de este mes, los estudiantes que ingresarán o ya están cursando una carrera en la educación superior podrán postular a la gratuidad y otros beneficios estudiantiles para el 2025.

El proceso se realiza a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas) en el sitio www.fuas.cl, donde los postulantes deberán ingresar sus datos familiares y económicos.

El seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, hizo un llamado a los estudiantes de la provincia de San Antonio a participar en este proceso.

“Queremos invitar a todos los estudiantes de educación superior a postular a través del Fuas a beneficios estudiantiles y gratuidad, independientemente de su situación socioeconómica, pues el sistema hará los cruces de antecedentes ingresados con las bases de datos de diversos organismos del Estado y entregará el beneficio que más se ajuste a la si-



EL PROCESO PARTIÓ AYER Y SE MANTENDRÁ ABIERTO HASTA EL 22 DE OCTUBRE.

BECAS

Las becas disponibles son Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas para chilenos, Juan Gómez Millas para extranjeros, Excelencia Académica, Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Excelencia Técnica, Hijos de Profesionales de la Educación, Articulación, Estudiantes en Situación de Discapacidad, Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre (cuatro becas diferentes), Vocación de Profesor (tres becas diferentes) y Reparación. Para postular a la Becas Vocación de Profesory a la Beca de Reparación se debe llenar un formulario especial disponible en el mismo sitio.

tuación y requisitos del estudiante”, dijo a Diario El Líder.

“Es ideal que esta postulación puedan hacerla durante el primer periodo, entre el 1 y el 22 de octubre, para que, de cumplir con los requisitos, se pueda hacer uso del beneficio al inicio

del año académico 2025”, agregó la autoridad regional.

Este trámite es clave para acceder a ayudas como la gratuidad, 19 tipos de becas y dos modalidades de crédito para financiar los estudios superiores. Las becas incluyen la Bicentenario, Nue-

vo Milenio y Juan Gómez Millas (ver recuadro), mientras que los créditos disponibles son el Fondo Solidario de Crédito Universitario (Fscu) y el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

El seremi enfatizó la importancia de postular dentro de este primer plazo, entre el 1 y el 22 de octubre, para asegurar que, si se cumplen los requisitos, los estudiantes puedan hacer al uso de los beneficios desde el inicio del año académico 2025.

Para obtener más detalles sobre las ayudas disponibles, los interesados pueden visitar el sitio web www.beneficiosestudiantiles.cl o llamar al 600 600 2626, el número del call center Ayuda Mineduc. 📞